

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28182 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - Nº 2741/2020.*

Con fecha 30/07/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2741/2020 (1514/2020) P-907

Peticionario: José Miguel De Toro Ramírez (**7693**), María Del Carmen Almansa García (**8053**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Delimitar la superficie máxima de riego de 3,64 ha, dentro del perímetro máximo de riego reconocido, para regar cultivos leñosos-olivar desde las dos captaciones inscritas, modificando su profundidad y diámetro.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,231 l/s

Volumen máximo anual: 7.280 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	77	44	456426	4309145
2	Manzanares	Ciudad Real	77	19	456292	4309142

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 77 Parcelas 19, 43, 44 y 45 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 25 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035833-1